



127/75

Expte. n° 10.013/75

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento de Ciencias de la Educación solicita la designación interina de la Prof. Yolanda Fernández Acevedo; teniendo en cuenta que el citado Departamento fundamenta el pedido en la necesidad de redistribuir la planta docente con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos que posee y a la vez implica un reconocimiento de los méritos de la mencionada docente; atento que dicho cargo está contemplado en la transformación de la planta docente (resolución n° 109/75) del citado Departamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO, // L.C. n° 3.634.076, como Profesora Asociada con semidedicación para el Area Psicológica del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 1° de marzo de 1975 y por el término de UN (1) año.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas a partir del 1° de marzo del corriente año, / las funciones de la Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO, quien se viene desempeñando en forma interina en el carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (dos cargos) de las asignaturas "Introducción a la Psicología" y "Psicología / de la Adolescencia" del Departamento de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que, si dentro del período señalado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, esta designación se dará por finalizada.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR